

Tabla de contenidos:

Abreviaturas	5
Introducción	10
Capítulo I. Origen y evolución de la normativa sobre seguridad privada	
I.1. Etapas del sistema de seguridad privada:	12
I.1.1. Origen del sistema de seguridad privada (1973-1994)	12
I.1.2. Consolidación del sistema de seguridad privada (1994-2011)	15
I.1.3. Expansión, especialización y tecnologización (2012-2018)	19
I.2. Legislación extranjera	21
Capítulo II. Concepto, rol de seguridad privada y relaciones	
II.1. Seguridad, seguridad pública y seguridad privada	29
II.2. Rol preventivo y colaborativo	50
II.3. Relación con la seguridad local	56
II.4. Relación con las armas	59
Capítulo III. Estatuto normativo vigente de la seguridad privada en Chile	
III.1. Organismos públicos involucrados y sus funciones	64
III.1.1. Ministerio del Interior y Seguridad Pública	64
III.1.1.1. Subsecretaría del Interior	66
III.1.1.2. Subsecretaría de Prevención del Delito	68
III.1.1.3. Intendentes y Gobernadores	68
III.1.2. Carabineros de Chile	69
III.1.3. Otros organismos públicos, reguladores y fiscalizadores	71
III.2. Actores privados	73
III.2.1. Entidades obligadas y voluntarias	73
III.2.2. Asociaciones	74
III.2.3. Prestadores de servicio	75
III.2.4. Trabajadores	76
III.3. Medidas de seguridad y actividad humana	76
III.3.1. Evaluación de riesgos e impacto	76
III.3.1.1. Matrices de riesgo	76
III.3.1.2. Estudios de seguridad (D.L.3607)	77
III.3.1.3. Planes de seguridad (D.L.3607)	78
III.3.1.4. Informe sobre medidas de seguridad (Ley 19.303)	79
III.3.1.5. Directivas de funcionamiento (D.S.93)	79
III.3.2. Tecnológicas	80
III.3.3. Físicas o espaciales	82
III.3.4. Protocolos de seguridad	83
III.3.5. Empresas de seguridad	83
III.3.6. Vigilantes privados	86
III.3.7. Guardias de seguridad, nocheros, porteros, rondines	90
III.3.7.1 Conserjes	94
III.3.8. El organismo, la oficina, el jefe, el encargado, el asesor, el técnico, y el capacitador de seguridad	96
III.4. Régimen de seguridad privada voluntario	99
III.5. Regímenes de seguridad privada obligatorios	99
III.5.1. Regímenes especiales	105
III.5.1.1. Transporte de valores	105

III.5.1.2. Bancos e instituciones financieras (Cajeros automáticos)109
III.5.1.3. Casinos de juego111
III.5.1.4. Espectáculos de fútbol profesional113
III.5.1.5. Actividades especialmente riesgosas (Plantaciones de cannabis)115
III.6. Fiscalización y sanción116
Capítulo IV. Examen de constitucionalidad	
IV.1. Cuestión previa sobre el control y supremacía constitucional124
IV.2. Identificación y examen de medidas y competencias127
IV.2.1. De carácter dogmático127
IV. 2.1.i. Requisito establecido en el artículo quinto DS 867. Discriminación arbitraria. En caso de ser extranjero, contar con permanencia definitiva, de conformidad a lo dispuesto en el decreto ley N° 1.094, de 1975, y su reglamento.127
IV.2.1.2. Derecho de admisión en el contexto de lo establecido en la ley N° 19.327 que establece derechos y deberes en los espectáculos de fútbol profesional, y facultades de los agentes de seguridad para controlar identidad y registrar vestimentas y equipaje.134
IV.2.1.3. Registro y grabación de cámaras de vigilancia en la vía pública o hacia espacios privados. Evidencia generada por medios tecnológicos privados.150
IV.2.1.4. Carácter secreto de informes y decretos, derecho de acceso a la información pública y el debido proceso.162
IV.2.2. De carácter orgánico171
IV. 2.2.1 Algunas competencias de los organismos del sistema de seguridad privada. Principios de legalidad-juridicidad, reserva de ley y seguridad jurídica171
IV. 2.2.1.1. Principio de Legalidad-juridicidad171
IV. 2.2.1.2. Competencia y alcance para regular por medio de Reglamentos y Decretos Supremos Exentos175
IV. 2.2.1.3. Potestad normativa de Carabineros de Chile. Aplica por medio de instrucciones internas normas de aplicación general a los que se someten al sistema de seguridad privada178
IV. 2.2.1.4. Transferencia de funciones de seguridad pública a los agentes privados179
IV. 2.2.1.5. Legalidad y tipicidad de las infracciones y sanciones180
Conclusiones189
Bibliografía192
Anexos212

Índice de cuadros

Cuadro N°1. Línea de tiempo de la etapa: Origen del sistema de seguridad privada12
Cuadro N°2. Línea de tiempo de la etapa: Consolidación del sistema de seguridad privada19
Cuadro N°3. Línea de tiempo de la etapa: Expansión, especialización y tecnologización21
Cuadro N°4. Tabla comparativa. Atributos de la normativa de seguridad privada en Argentina, Colombia, Perú, España y Chile27
Cuadro N°5. Organismos públicos del sistema seguridad privada72
Cuadro N°6. Flujo ingreso al sistema de seguridad privada73
Cuadro N°7. Contencioso administrativo de nulidad ley 19.303102
Cuadro N°8. Contencioso administrativo de nulidad DL 3.607104
Cuadro N°9. Procedimiento Juzgado Policía Local-Seguridad Privada120
Cuadro N°10. Infracciones DL 3.607 y sus reglamentos120
Cuadro N°11. Infracciones Ley 19.303 y DS 1772122
Cuadro N°12. Infracciones art. 5 bis DL 3.607 y DS 93122